

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XX-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Sábado 1.º de Enero de 1921.-Núm. 7.245
NÚMERO SUFICIENTE PARA CINCO DIAS



LOS NUEVOS SERVICIOS MARÍTIMOS

FLETES Y PASAJES

Como se esperaba, Melilla ve logrados sus anhelos, tantas veces expresados, en lo que se refiere á sus comunicaciones con la Península, que durante varios años ha padecido una reducción incompatible con los intereses de tráfico general y con las necesidades locales. Hay, pues, motivo de satisfacción, ya que en adelante habrán aumentado los viajes en la medida que se iba solicitando, haciéndose con ello una obra de verdadera justicia, merecedora de la gratitud hacia el Gobierno, que de ese modo satisface las aspiraciones de la ciudad y de su zona.

Este conocimiento ha de ser, además, para las autoridades que han prestado tan valiosa ayuda y para cuantos, en fin, han contribuido á este resultado; pero, en lo fundamental, en lo esencial hay motivo de regocijo, no debe decaer que lo conseguido es á cambio de nuevos sacrificios por parte del público.

Nada se modifica en lo que afecta á las tarifas de carga; por ahora han de seguir las anteriores y hay que limitarse, por tanto, á esperar que en las nuevas se obtengan todos los beneficios posibles, reduciendo la queja á lo que toca á los fletes de pasaje.

En nuestro número de ayer insertamos las tarifas correspondientes y el lector habrá visto aumentados los precios en proporción que nos parece considerable á las clases tercera y primera, al par que desaparecidas las ventajas que se otorgaba á las familias de los militares, y en vista de ello parece ser del caso iniciar una gestión encaminada á la supresión ó á la disminución de esa nueva carga.

Las experiencias de la experiencia nos han enseñado que con las solicitudes, las reclamaciones en cierto tono dirigidas al Gobierno, bien por parte de los ayuntamientos, cuando se trata de asuntos de esta naturaleza, que desentran sobre la base de un contrato. Muchas veces hemos pensado que esos trabajos de los Poderes públicos deberían ir acompañados de otros para con la empresa concesionaria á fin de que fuesen más eficaces, pero este segundo camino se olvidó siempre y las consecuencias fueron las que todo el mundo conoce.

Es lamentable que cuanto afecta á fletes y pasajes y como las tarifas de los primeros se están, á lo que parece, estudiando, será éste el momento oportuno de obtener las mayores ventajas, los beneficios que sean posibles en el tráfico de esta ciudad y de su zona. Lo propio hay que decir de los pasajes, pero no nos atreveríamos á esperar un buen resultado si la gestión se hiciera por los convenientes cauces.

Finalmente, pasa, sobre el asunto, examínase cuanto á la reforma del servicio de comunicaciones marítimas atañe, y trabajase porque sean llevadas á las prácticas conclusiones á que se llegue, merced á una fórmula de conciliación de ambos intereses en juego.

José Madrid Alexandres
JOYERO

Desear á sus amigos y clientes
feliz Año Nuevo.

El horario de Correos

Con motivo del servicio diario de vapores correo, la Administración subalterna de Correos de esta plaza, ha establecido el siguiente itinerario, que empezará á regir hoy:

Días y horas de llegada y salida de las expediciones	
Correo general	Llegada: Todos los días, á las 8. Salida: Id., id., menos los domingos, á las 17.
Idem de Ceuta	Llegada: Martes. Salida: Martes, á las 11.
Idem de Alhucemas y Peñón	Llegada: Jueves y Sábados. Salida: Miércoles y Viernes, á las 11.
Idem de Chafarinas y Cabo de Agua	Llegada: Martes. Salida: Lunes á las 11.
Idem del campo	Llegada: Todos los días á las 19. Salida: Todos los días á las 13.30.

Los distintos servicios

Entrega de la correspondencia oficial ordinaria	Id. certificada	
Id. de valores declarados	Id. de correspondencia en Lista	De 11 á 12.
Id. de reclamaciones	Id. de valores declarados	
Venta de sellos de franqueo y de Caja Postal de Ahorros	Entrega de paquetes postales (Jardines de Cisneros núm. 2)	De 9 á 10 y de 14 á 15.
Entrega de paquetes postales (Jardines de Cisneros núm. 2)	Id. de valores declarados	De 15 á 16.
Idem de impresos, muestras y medicamentos	Idem de valores declarados	De 14 á 15 (I).
Idem de paquetes postales	Idem de valores declarados	De 14 á 15 (I).
Idem de cartas ordinarias urgentes	Idem de cartas ordinarias urgentes	De 15 á 17.
Secretaría	Repartos de correspondencia á domicilio	De 11 á 12.
Repartos de correspondencia á domicilio	Idem de giros telegráficos	A las 11 y á las 17.
Idem de giros telegráficos	Recogida de los buzones de la población	A las 10.30 y á las 17.
Recogida de los buzones de la población	Última recogida del buzón de esta oficina	A las 13.
Última recogida del buzón de esta oficina	Idem de impresos, muestras y medicamentos	A las 17.30.
Idem de impresos, muestras y medicamentos	Idem de impresos, muestras y medicamentos	De 8 á 10.
Idem de impresos, muestras y medicamentos	Idem de impresos, muestras y medicamentos	De 17 á 18.
Idem de impresos, muestras y medicamentos	Idem de impresos, muestras y medicamentos	De 17 á 18.
Idem de impresos, muestras y medicamentos	Idem de impresos, muestras y reintegros	De 11 á 12.

(1) Los domingos por la tarde no se prestará servicio alguno, puesto que no sale correo para la Península. Las imposiciones de correspondencia de todas clases, se efectuarán de 12 á 13, sólo los referidos días festivos.

LA NUEVA CASA DEL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

Como estaba anunciado, ayer tarde á las cinco tuvo lugar el solemne acto de la colocación de la primera piedra del que será edificio del Centro del Ejército y la Armada, en la plaza de España.

La ceremonia revistió solemnidad y brillantez extraordinarias, concurriendo espléndida representación del bello sexo y numerosas comisiones civiles y militares, jefes y oficiales francos de servicio y gran número de socios del Casino Militar.

Momentos antes de la hora señalada para el solemne acto, llegó el Comandante General señor Fernández Silvestre, á quien acompañaban el general segundo jefe señor Navarro y cuantas representaciones habían concurrido á la brillante y severa ceremonia religiosa celebrada poco antes en la iglesia del Sagrado Corazón.

Primariamente tuvo lugar la bendición de la primera piedra, diciendo las peticiones de ritual el capellán castrense primero, señor Riera.

En artístico pergamino, obra del reputado dibujante don Saul Cabrera, se había extendido un acta de la ceremonia, que suscribieron los generales señores Fernández Silvestre y Navarro, comandante de Marías, Sr. De Marín, presidente del Casino Militar coronel Giménez Arroyo y secretario de dicho centro capitán señor Fortas.

Instantáneamente, colocado el monumento en un estuche de aluminio de plomo de gruesas paredes, fué éste depositado en el hueco abierto, en unión de varias monedas de plata y cobre, y enseguida se manobró para depositar la primera piedra, hermoso bloque marmóreo procedente de las canteras del Barranco del Lobo, en el que se leía la siguiente inscripción:

«Siendo Comandante General de Melilla el Excmo. señor don Manuel Fernández Silvestre y Presidente del Casino, el coronel don Francisco Giménez Arroyo.»

Cuando una diferencial pendiente de un trípode sostenía la piedra á la altura conveniente, la Excmo. señora Baronesa de Casa Davallilo, por haberse indisputado la respetable madre del general Fernández Silvestre, en su representación de madre, tomó una botella de champagne que había pendiente con un brazo de los colores nacionales y la quebró, derramándose el dorado líquido sobre el sillar, que enseguida descendió lentamente.

El Comandante General procedió á echar una palatada de mezcla, en señal de principio de obra.

A continuación pronunció breves y oportunas palabras, para felicitar en primer término al Presidente y Directiva del Casino Militar por la entusiasta iniciativa de construir un gran edificio que sea como la casa solariega de cuantos en todo momento han puesto al servicio de la Patria los esfuerzos y sacrificios que fueran necesarios.

Tuvo también frases de elogio para el proyecto del edificio y para su autor el comandante de Ingenieros señor Alzugaray, como asimismo para cuantos han trabajado para que la feliz iniciativa llegue á convertirse en realidad.

Hizo presente que la construcción de la nueva casa para el Ejército y la Armada era su sueño dorado, por lo que podía afirmar, que para que la idea no quede en proyecto, dispondrá, contando con la ayuda de todos, que las obras don principio pasado mañana.

Terminó dando vivas á España, al Rey y al Ejército, siendo contestados con gran entusiasmo.

Poco después de las cinco y media, quedó terminado el acto, que como decimos, resultó muy solemne y brillante.

El proyecto del edificio, del que es autor, como queda expresado, el comandante de Ingenieros señor Alzugaray, mereció muchos elogios por cuantos tuvieron ocasión de admirarlo.

El solar donde se ha de construir el edificio, es de quinientos metros cuadrados.

El proyecto es de estilo gótico, y en él se aprecian todas las características de un caserío moderno.

Constará de plantas altas, destinadas á la tercera é pabellones para los dormitorios. En las demás, irán amplia sala de salones, salones para comedor, juntas, armario de gabinete, billar y demás dependencias.

Se construirá un elegante hall central, y un amplio patio análogo al del Circolo Mercantile de Málaga, en el que irá soberbia escalera de mármol.

Las autoridades, invitadas por el Presidente del Casino Militar, se trasladaron á dicho local, donde se celebró animada fiesta, obsequiándose á los concurrentes con exquisito lunch.

La fiesta terminó con el indispensable baile, que estuvo animadísimo.

RICARDO FIUS
SASTRE

Desear á sus amigos y clientes un feliz y próspero Año Nuevo.

Melilla 1.º de Enero de 1921

NOTAS

En el vestíbulo de la Administración se anunciará los retrasos con que lleguen los correos y los que en su consecuencia, hayan de sufrir los servicios que de ellos dependen.

Los carteros irán provistos de libretos autorizados por esta Administración, en las que el público podrá formular las reclamaciones que estime pertinentes.

Las reclamaciones por irregularidades en el servicio, deberán hacerse constar por los interesados en el libro que al efecto les presentará el Negociado respectivo, recomendándose se redacten con la mayor concisión posible.

Se suplica al público que adhiera los sellos que representan en el franqueo en el ángulo superior derecho de los objetos y que exprese en el reverso de los certificados el nombre y domicilio del expedidor, para facilitar su entrega á los mismos, si fuesen devueltos.

Se recomienda á los imponentes de giros utilizar el impreso modelo G. 22.

Melilla 1.º de Enero de 1921.

ALLEGADA DEL GENERAL LUQUE EN EL SAGRADO CORAZÓN

SOLEMNE TE-DEUM

A las cuatro de la tarde se cantó en la iglesia del Sagrado Corazón, un solemne Te-Deum en acción de gracias por el feliz resultado de la situación de este Ejército en la última y brillante etapa.

La iglesia era, como suele decirse, una acua de oro. Todos los altarcos lucían sus luminarias eléctricas, con hermoso efecto.

La locución del General Fernández Silvestre, llenó las naves, que estaban ocupadas por las familias de la oficialidad.

Sus excelencias el Comandante General y el General segundo jefe, se situaron en el puesto de honor, con el comandante de Marina Sr. De María y el jefe de Estado Mayor Sr. Sánchez Moje, á los que acompañaban los primeros jefes de los Cuerpos, siguiendo toda la oficialidad franca de servicio. La iglesia, llena, en suma.

Revestido de capa pluvial, ofició el Superior de los Capuchinos, padre Jacinto de Chucena, á quien ayudaban el coadjutor Sr. Carrasco y capellán Sr. Benet, y actuando de maestro de ceremonia el coadjutor Sr. Doña, se hizo la Exposición del Santísimo, y enseguida comenzó el «Te Deum», resultando el acto muy brillante y solemne.

Nuestra felicitación DE SOCIEDAD

Dedicamos nuestra primera cuartilla del día á consignar una palabra de respetuosa y afectuosa felicitación al Excelentísimo Sr. Comandante General don Manuel Fernández Silvestre, que celebra sus días.

«Sin duda alguna, nuestra primera autoridad ha de ser objeto, con tal motivo, de expresiva manifestación de simpatía, á la que nos sumamos sinceramente.

El bizarro General ha terminado el año con grandes provechos para los intereses de la Patria en esta zona, y tiene ante sí un porvenir rico en esperanzas que han de verse muy pronto realizadas.

El «Aguinaldo del Soldado»

La distribución de don Isaac Bonafant, ha dado el Comandante General á don Juan Quintana el «Aguinaldo del Soldado», las debidas cantidades, donadas por las personas y entidades que se consignaron:

50 pesetas que desde Irua remite don José Domínguez.

402.55 de presidente de la Sociedad Fomento Agrícola de Nador, recaudadas en una velada natal organizada por dicha Sociedad.

250 del director gerente de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad.

250 del director gerente de la Compañía del Norte Africano, y

80 de la Administración de Tabacos de Nador.

Los giros postales de los licenciados

A causa de la noticia escasa, de personal que desde hace bastante tiempo se dejó sentir en las oficinas de esta Administración de Correos, se presentaron en el nuevo año el gran conflicto, con motivo del licenciamiento, de abonar á todos los soldados que han de marchar á sus hogares, irrogando gravísimos perjuicios á estos servidores de la Patria y al comercio, que tanto recibe de los soldados al marchar á sus casas.

En vista de ello, el Comandante General señor Fernández Silvestre, á quien expuso el caso el administrador de Correos señor Antonio, dispuso se facilitasen á éste cuantos elementos fuesen precisos, y en su virtud, el señor Antonio organizó ayer un servicio extraordinario para que todos los giros se abonasen á los destinatarios militares, en cuyo servicio trabajan 25 cabos y soldados de los cuerpos de la guarnición.

Púsose muy entusiasta merced nuestro Ilustre Comandante General, por su acertadísima disposición, como también al señor Antonio, organizador del servicio.

LA CASTELLANA
ROMERO, BOIX Y GARCIA
ALFONSO XIII, 24

Desear á su distinguida clientela un feliz y próspero Año Nuevo.

LETRAS DE LUTO

Jesús Legaz, don Nicolás Rodríguez y el hijo del finado.

El féretro era llevado en lujosa carroza, arretrada por cuatro caballos, de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reiteramos á la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde, tuvo lugar el entierro del cadáver de la que fué bondadosa señora doña Ascensión Domingo de Ibarra, hermana de nuestro respetable amigo el general de Ejí, fallecido en situación de reserva, don Ramón Domingo de Ibarra, que presidió el duelo en unión de su hijo, teniente de Caballería don Ramón, y los señores Múgica y Santos (don Adrián).

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo.

El féretro era llevado en artística y severa carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reiteramos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Victima de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir el monísimo niño Antonio Quintana, hijo de don Juan Quintana.

Ayer tuvo lugar el entierro, presidiendo el duelo don Diego Jurado, don Juan Callejero y don Justo Salinero.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de don Antonio Rodríguez Arrabal, padre de don Antonio Rodríguez Platero.

Presidieron el duelo, don Ramón Vares, don Miguel Lacayo, don Miguel Ruiz, don

Doctor Herranz
Cirugía :: Partos :: Matriz

Consultas De 4 á 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84

El Hogar y la Moda

Los suscriptores que deseen seguir recibiendo esta notable revista de modas, deberán pasar aviso á esta Administración, indicando si desean la edición de **UNA PESETA** ó la de **DOS PESETAS**.

En 4.ª plana nuestro folletín

